

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 195

Fecha Estado: 05/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420210021300	Verbal Sumario	LEONARDO RODRIGUEZ GUZMAN	NATALIA MARIA ESTRADA HOLGUIN	Auto que fija fecha de audiencia 2. TÉNGASE NOTIFICADA A LA DEMANDADA, DESE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL MARTES 21 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 A.M.	04/12/2023		
05001311000420210044200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ AMANDA RODRIGUEZ CASTAÑO	LUZ ENEIDA VELASQUEZ LOPEZ (CAUSANTE)	Auto que fija fecha de audiencia 4. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS ARTÍCULO 501 DEL C.G.P PARA EL VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 A.M.	04/12/2023		
05001311000420210048900	Verbal	GLORIA MARCELA HOYOS GOMEZ	EDISON ADRIAN BOTERO POSADA	Auto que da traslado 4. Corre traslado de la sustentación de la apelación concedida en auto anterior por la parte demandada, a la parte demandante-ordinal 1 art 326 C.G.P	04/12/2023		
05001311000420220001400	Verbal	MARIA CAMILA GUZMAN GAMBOA	GIOVANNY RUEDA YEPES (Herederos determndados e indeterminados)	Auto que da traslado 6. CORRE TRASLADO ADN	04/12/2023		
05001311000420220056900	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARINA MEDINA BUELVAS	FREDERIC FRANCOIS B. FLOREC	Auto requiere 2. REQUIERE SEGUNDAS PUBLICACIONES	04/12/2023		
05001311000420220061300	Verbal	SANDRA CATALINA CARVAJAL PELAEZ	SILVIA MARIA HENAO GOMEZ	Auto rechaza demanda 4. RESUELVE EXCEPCIÓN PREVIA DE FALTA DE COMPETENCIA DE FORMA FAVORABLE Y REMITE PROCESO A JUECES DE FAMILIA DE RIONEGRO	04/12/2023		
05001311000420230011000	Verbal Sumario	RUBEN DARIO CASTAÑEDA SUAZA	BLANCA GLADIS CASTAÑEDA SUAZA	Auto que decreta pruebas 6. DECRETA PRUEBAS-ANUNCIA SENTENCIA DE PLANO	04/12/2023		
05001311000420230020800	Verbal	LUIS HORACIO ZAPATA GIL	MARIA RUBIELA SERNA ORTIZ	Auto que ordena notificar 3. NOTIFICA DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, RECONOCE PERSONERÍA – TRASLADO.	04/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420230029700	Verbal	SARA SEPULVEDA ZAPATA	WOOLFAN SANTIAGO LOAIZA	Auto que accede a lo solicitado 2. AUTORIZA NOTIFICACIÓN POR AVISO	04/12/2023		
05001311000420230033500	Verbal Sumario	NURY DE LOS DOLORES OSORNO OCHOA	DANIEL ADRIAN CARDONA OSORNO	Auto que Nombra Curador 6. NOMBRA CURADOR	04/12/2023		
05001311000420230047900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HENRY DAVID GALLO GAVIRIA	NURY MARIA GAVIRIA GOMEZ	Auto rechaza demanda 4. Rechaza Demanda	04/12/2023		
05001311000420230056800	Ejecutivo	DIANA PATRICIA HERRERA	ERIC LEONEL PAVA RINCON	Auto que inadmite demanda 3. INADMITE DEMANDA	04/12/2023		
05001311000420230057000	Verbal Sumario	CARLOS FERNANDO DUQUE OCHOA	OLGA LUCIA VALENCIA GALLON	Auto que inadmite demanda 3. Inadmite Demanda	04/12/2023		
05001311000420230057900	Jurisdicción Voluntaria	JULIAN HUMBERTO RESTREPO	SANDRA MILENA GRANADA JIMENEZ	Sentencia 4. SENTENCIA CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES MATRIMONIO RELIGIOSO DE MUTUO ACUERDO.	04/12/2023		
05001311000420230060300	Verbal Sumario	JOHN WILDER OSORIO ACEVEDO	CATALINA CONTRERAS VALLE	Auto inadmite demanda 6. INADMITE DEMANDA	04/12/2023		
05001311000420230060400	Verbal Sumario	NADIA JENNIFER MURILLO CORDOBA	GENARO MURILLO MINOTA	Auto inadmite demanda 6. INADMITE DEMANDA	04/12/2023		
05001311000420230060500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANA MILENA VILLA ROJAS	FERNANDO RIVERA AGUDELO	Auto que admite demanda 4. Admite Demanda- Decreta Embargo- Ordena Emplazamiento.	04/12/2023		
05001311000420230061600	Verbal	LUIS HERNANDO RODRIGUEZ ATEHORTUA	MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ALVARADO	Auto que admite demanda 6. ADMITE DEMANDA - REQUIERE	04/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)